

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Tipo de programación didáctica:	Programación didáctica de la materia de Economía de la Empresa.
Docentes responsables:	Ángela María Bethencourt Crespo.
Punto de partida:	<p>La asignatura de Economía de la empresa (ECN) es una materia específica del bloque de asignaturas troncales en el itinerario de Ciencias Sociales de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del segundo curso de Bachillerato, como queda recogido en el artículo 36.3 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>El diseño de esta programación didáctica se ha realizado a partir de la información general acerca de las características del alumnado de 2º curso de Bachillerato; los objetivos planteados en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual del centro y por último, de la información del alumnado relativa al curso anterior y de la evaluación realizada durante las primeras semanas, todo lo cual ha permitido una aproximación a la realidad específica del aula.</p> <p>Existen dos grupos de esta asignatura.</p>

JUSTIFICACIÓN

Introducción:	<p>El IES “Alcalde Bernabé Rodríguez” es un centro público. Entró en funcionamiento en el curso 2000/2001. Su volumen habitual de alumnado oscila entre los 550 y los 600 alumnos. En el presente curso, cuenta con alguno más de los 600. Está situado en el Barrio de El Cabo, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. En esta zona se enclavan, hoy en día, buena parte de los edificios de la administración y la zona comercial y de ocio de la ciudad. En el momento actual, se hallan en este entorno edificaciones singulares, entre las que merecen ser resaltadas el Recinto Ferial, el Auditorio, así como el Centro Cultural TEA (Tenerife Espacio de las Artes), frente a la fachada norte del IES. Todo ello facilita el desarrollo de actividades complementarias del currículo, con la utilización de recursos didácticos extraescolares situados en las proximidades.</p> <p>La zona de influencia abarca una parte de la Zona Centro de Santa Cruz, incluyendo múltiples barrios desde El Toscal hasta la Avenida Tres de Mayo. Desde el punto de vista ocupacional, la población activa corresponde mayoritariamente a los sectores administrativo y comercial, incluyendo también profesionales técnicos y otro personal de servicios. Los colegios de Primaria adscritos son los Centros Públicos “Onésimo Redondo”, “Fray Albino” e “Isabel la Católica”.</p> <p>La mayoría del alumnado posee un nivel socio-cultural medio y medio-alto, aunque existe un sector formado por alumnos con un nivel sociocultural medio-bajo. También hay que reseñar la existencia en el centro de un porcentaje de alumnos inmigrantes, cuyas familias viven y trabajan en el entorno del centro. Por otro lado, existe una demanda importante de alumnos provenientes de colegios concertados para cursar estudios de Bachillerato en el centro. En cuanto a las familias, aunque es cierto que hay una gran cantidad de padres con nivel de estudios de Bachillerato o universitarios, la realidad es que el porcentaje de familias desestructuradas es también significativo entre este sector.</p> <p>Actualmente, se puede cursar en este Centro la Educación Secundaria Obligatoria y dos modalidades de Bachillerato: Ciencias (Itinerarios de: Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico) y Humanidades y Ciencias Sociales (con sus itinerarios correspondientes). Así mismo cuenta con un programa de formación profesional básica adaptada (FPBA) “Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales”.</p> <p>El centro tiene la consideración de centro de integración preferente para alumnos/as con problemas motóricos.</p> <p>En cuanto a los espacios, el centro dispone:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cancha deportiva al aire libre. -Aulas ordinarias. Para el desarrollo cotidiano de la actividad educativa del grupo de alumnos/as, existirán las clases o aulas 6 ordinarias. El centro cuenta con 22 grupos (13 de Educación Secundaria, 7 de Bachillerato y 2 de Formación profesional Básica) y 20 aulas para grupos completos . Cada una de estas
---------------	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

con un ordenador con lector de Cd's conectados con la Red Medusa. • 12 aulas disponen de pizarra digital. • Hay dos aulas para grupos pequeños que están equipadas con ordenadores de mesa.

-2 Aulas Medusa: Una se encuentra en un pasillo de la primera planta (aula 12) y cuenta 19 equipos informáticos y la otra se encuentra en un pasillo de la tercera planta del edificio central (aula 30) y cuenta con 12 equipos informáticos.

2.- Composición del departamento didáctico.

En este curso escolar 2019/2020 está compuesto por:

- Ainara López Bencomo, profesora de “Fundamentos de Administración y Gestión” de 2º Bachillerato, “Economía” de 1º de Bachillerato, “Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de 4º ESO, e “Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de 3º ESO.
- Ángela Bethencourt Crespo, Jefa del Departamento y profesora de “Economía de la Empresa” 2º Bachillerato, “Economía” 1º Bachillerato, “Economía” 4º ESO, e “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de 3º ESO.

3.- Normativa de aplicación.

La normativa en la que se basa esta programación es principalmente la siguiente:

- El Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº143, de 22 de julio), en su artículo 44.3, recoge el contenido que necesariamente debe incluir la programación didáctica de una materia. A su vez, dicho decreto se desarrolla mediante la orden de 9 de octubre de 2013.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE- (BOE nº295, de 10 de diciembre), así como aquella desarrollada para la CCAA en el ejercicio de las competencias legislativa y de ejecución de la enseñanza que tiene atribuidas.
- El RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015) en su redacción actual.
- El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 31 de agosto), cuyo preámbulo se refiere a toda la normativa de aplicación y expone su objetivo de integrar las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal.
- El Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).
- La Orden de 3 de septiembre de 2016 (BOC nº 177 de 13 de septiembre), de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- La orden de 5 de febrero de 2018, que establece las características y la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los currículos de los ámbitos y de la materia de libre configuración autonómica, propios de estos programas.
- La orden ECD/65/2015, de 21 de enero, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- La orden de 15 de enero de 2001, con relación a las actividades extraescolares y complementarias, y, en lo referido a las medidas de seguridad, se atenderá lo que establece la orden de 19 de enero de 2001.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

El artículo 32 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, recoge los principios generales de la etapa de Bachillerato que han inspirado la presente programación. Su contenido es el siguiente:

“1. La finalidad de la etapa de Bachillerato es proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

De igual manera, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

El conjunto de la actividad educativa, que implica la participación de toda la comunidad, contribuirá al desarrollo pleno del alumnado a través de la integración curricular de los valores y de los aprendizajes que incidan en el desarrollo y adquisición de las competencias, que, a su vez le permita el ejercicio de una ciudadanía responsable, consciente y respetuosa de los derechos y las libertades fundamentales.

Las relaciones interpersonales se sustentarán en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, propio de una ciudadanía democrática donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa y donde la convivencia positiva,

la prevención de conflictos y su resolución pacífica sean los principios rectores insertados, de manera transversal, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.”

Metodología didáctica:

El primer paso para lograr un aprendizaje efectivo es la motivación, si los/as alumnos/as están motivados estarán preparados para disfrutar aprendiendo. Además de motivar al alumnado, también es fundamental la autoestima desarrollada a base de estimular a los/as alumnos/as a participar, aun a riesgo de equivocarse, y a apreciar su contribución y el esfuerzo desarrollado con la materia mediante el refuerzo positivo.

Por todo ello, se impartirá la asignatura de la forma más práctica posible, esto es, mostrando a los alumnos que los contenidos económicos y empresariales no les son ajenos; son parte de la vida de los ciudadanos de un país, independientemente del futuro laboral que elijan. Su comprensión les permitirá ser mejores ciudadanos, más críticos, más libres.

En consecuencia:

- Los conocimientos teóricos impartidos serán acompañados de ejemplos de la realidad que vivimos, artículos de prensa, vídeos, el uso de las TIC, de cálculos matemáticos, etc. según sea más adecuado. Todo ello para lograr un aprendizaje significativo.
- Los instrumentos de evaluación y actividades de clase estarán enfocadas también, en la medida de lo posible, a los intereses manifiestos del alumnado y a comprender y ser capaces de analizar la realidad económica y empresarial que les rodea.
- Se intentará inspirar curiosidad por los hechos económicos y actividades empresariales.

El alumnado se enfrentará a actividades que le permitan decidirse por diferentes opciones para poder resolverlas, fomentando el aprendizaje autónomo. Pero siempre de una forma guiada y supervisada por el profesorado.

Se alternará el trabajo individual y el trabajo en equipo. La agrupación del alumnado dependerá del aprendizaje a adquirir, de lo que mejor se adapte a las necesidades del alumnado y al logro alcanzado del aprendizaje en cuestión. Unas veces la formación de los grupos será voluntaria y otras, impuesta para favorecer la heterogeneidad en cuanto al nivel de aprendizaje mostrado o al tipo de inteligencia por el que destaque cada alumno. Con ello, además de confeccionar equipos capaces de obtener mejores resultados, se favorecerá la aceptación de la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, la tolerancia y la cohesión del grupo; adicionalmente, se sacará al alumno de su zona de confort, enfrentándole a nuevos retos que desarrollen sus habilidades personales y sociales.

Se favorecerá la atención individualizada de los/as alumnos/as, conforme a la evolución de su aprendizaje, aplicando además planes de refuerzo, que permitan aprobar los criterios de evaluación suspendidos durante el curso, o aprobar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, en caso de que no lo hayan logrado en la tercera evaluación ordinaria de junio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Igualmente se actuará con la finalidad de atender a la diversidad y garantizar la participación.

Principios metodológicos

- Aprendizaje significativo y funcional, entendido como la posibilidad de establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre lo que hay que aprender y los conocimientos previos del alumnado mediante la actualización de esquemas de conocimiento pertinentes para la situación de que se trate. Esos esquemas no se limitan a asimilar la nueva información, sino que el aprendizaje significativo supone siempre su revisión, modificación y enriquecimiento estableciendo nuevas conexiones y relaciones entre ellos.
- Enfoque globalizador, a través de un currículum integrado que puede organizarse y planificarse alrededor de núcleos que superen los límites de las disciplinas, centrados en temas, problemas, tópicos geográficos, colectivos humanos, ideas, proyectos, etc. De esta forma el alumnado se verá obligado a manejar marcos teóricos, conceptos, procedimientos, destrezas y habilidades de diferentes disciplinas para comprender o solucionar las cuestiones y problemas planteados
- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia. Siguiendo la Teoría de las Inteligencias Múltiples de H. Gardner que concibe la inteligencia como una capacidad, se parte de la premisa de que todas las personas tienen todas las inteligencias, y todas pueden ser desarrolladas, respetando el nivel adecuado en cada caso.
- Gradualidad y progresión, mediante procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje, para dar respuesta a la diversidad usando desde un enfoque inclusivo y competencial.
- Clima de seguridad, confianza y afectividad, propiciando que el alumnado se exprese libremente, se respete y establezca lazos afectivos satisfactorios. La comunicación y la interacción entre el alumnado, entre el profesorado y de ambos entre sí hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo, creando un clima de confianza en el que el alumnado se siente seguro.
- El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

Modelos de enseñanza.

Los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán propuestos en las diferentes unidades de programación son las siguientes:

- Enseñanza no directiva: El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. El profesorado no interviene.
- Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Simulación: Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, sepa actuar adecuadamente.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- Juego de roles: Dramatización de situaciones “reales”, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Inductivo básico: Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos.
- Organizadores previos: Cuando la información a suministrar o el campo de estudios es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, e s q u e m a . . .)
- Formación de conceptos: Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática.
- Indagación científica: Aprender ciencia haciendo ciencia, de forma guiada: (pregunta-hipótesis-experimentación y o búsqueda de información-resultados-conclusiones)
- Memorístico: retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres,...). requiere enseñar técnicas específicas.
- Sinéctico: Proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías: unir dos cosas aparentemente distintas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

- Deductivo: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- Expositivo: El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
- Investigación guiada: Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.

Agrupamientos:

La elección del tipo de agrupamiento del alumnado en el aula es una decisión relevante en el aprendizaje del alumnado, en cuanto que condiciona su modo de acceder al conocimiento y el desarrollo de sus competencias. A lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje previstas se propondrán distintos tipos de agrupamiento.

- Grupos homogéneos: el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- Grupos heterogéneos: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.
- Gran grupo: El grupo-aula completo.
- Equipos móviles o flexibles: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- Trabajo individual: el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.

Espacios:

-Aulas ordinarias. Para el desarrollo cotidiano de la actividad educativa del grupo de alumnos/as, Cada una de estas aulas dispone de un ordenador con un lector de Cd's conectados con la Red Medusa. • 12 aulas disponen de pizarra digital. • Hay dos aulas para grupos pequeños que están equipadas con ordenadores de mesa.

-2 Aulas Medusa: cuenta 19 equipos informáticos y la otra con 12 equipos informáticos.

Además del aula ordinaria y de acuerdo siempre con los requerimientos de la propuesta a llevar a cabo, se aprovecharán otros espacios de los que dispone el centro educativo. Entre los espacios preferentes para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje cabe destacar la biblioteca, el aula de audiovisuales, con capacidad y medios informáticos y audiovisuales suficientes y adecuados para la realización de muchas de las actividades propuestas principalmente en las fases de demostración y aplicación.

Asimismo, se prevé la utilización de otros espacios del centro como el pabellón deportivo, las canchas o el salón de actos, más abiertos, en función de las propuestas del propio alumnado.

Recursos:

Los recursos que se emplearán, se describen seguidamente los comunes a todas las Situaciones de Aprendizaje, de forma que este apartado sólo será tratado en cada Unidad para referirse a los recursos más específicos empleados para su aprendizaje. El centro cuenta con la dotación de equipamiento y material adecuado a las necesidades del aprendizaje: pizarras digitales, ordenadores, tablets y proyectores, etc.

La docente utilizará el libro “Economía de la Empresa” de la editorial SM como herramienta de apoyo a la docencia.

Asimismo, se habilitará un aula en la plataforma EVAGD del centro con material complementario, ejercicios, actividades y tareas, de modo que sirva de herramienta de apoyo y de comunicación entre el alumnado y de éste con el profesorado.

El uso de las TICs se realizará siguiendo los principios de integración y siempre como recurso al servicio del aprendizaje, es decir, con anclaje curricular y teniendo claro que lo relevante es lo educativo y no lo tecnológico.

Actividades complementarias Extraescolares:

Aquellas establecidas por el Departamento de Economía y aprobadas en la PGA del Centro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Atención a la diversidad:

Todo el alumnado participará en todas las situaciones de aprendizaje previstas en esta programación atendiendo a sus perfiles y ritmos de aprendizaje. Dichas situaciones incluyen propuestas variadas, y flexibles que se desarrollaran a partir de los aprendizajes previos del alumnado. Se atenderá tanto a la diversidad general como a la específica con un enfoque que pone mayor énfasis en la acogida, la valoración y la respuesta a las necesidades del alumnado con las propuestas educativas que se desarrollen y la disponibilidad y utilización de los recursos disponibles.

Como medidas de atención se prevé:

-La realización de actividades estructuradas con distintos niveles de dificultad para poder atender al alumno de forma más individualizada.

-Elaborar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que precisen afianzar determinados contenidos.

- Realizar actividades en pequeños grupos para fomentar la integración y el trabajo en grupos heterogéneos (trabajo colaborativo).

Evaluación:

En virtud de la Orden 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias o ámbitos establecidos en los currículos de la CAC son los referentes para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias del alumnado (...)"(Art3).

Asimismo,“(...)los instrumentos de evaluación deben recoger información sobre la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios y sobre el grado de desarrollo de las competencias a las que contribuyen”(Art 4.3)

Los instrumentos de evaluación serán desarrollados, secuenciados y concretados convenientemente en la programación de aula del profesorado del Departamento, de forma que, junto con la aplicación de los distintos procedimientos de evaluación utilizables, permitan la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las exposiciones orales, las pruebas escritas o los trabajos de clase, etc. para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante todo el curso La evaluación de la asignatura será continua, formativa e integradora, basada en la observación sistemática de la marcha del alumnado de forma individual y del grupo en su conjunto. Esta observación será dirigida a todas las pruebas, tareas, las actividades y trabajos que los alumnos y las alumnas realizan en cualquier situación de aprendizaje, encaminadas todas ellas a alcanzar la evaluación positiva en los criterios de evaluación planteados para cada unidad didáctica.

Criterios de calificación:

En base a la normativa citada anteriormente, el Departamento ha acordado que los criterios de calificación de las distintas materias se fundamenten en los siguientes apartados:

1º) La calificación final de la materia se obtendrá al calcular la media aritmética de las puntuaciones de los criterios de evaluación que se hayan trabajado a lo largo del curso académico, siempre que las puntuaciones de dichos criterios no sean inferiores a 4 puntos, en cada uno de ellos.

2º) La calificación en cada evaluación será obtenida al realizar la media aritmética de los criterios implicados en la misma (teniéndose en cuenta el Art 5.5 de la citada Orden, según el cual la primera evaluación consta de un trimestre, la segunda de un semestre, y la tercera, del curso completo), siempre que en los mismos se haya obtenido una puntuación media de 4 puntos, en cada uno de ellos; en caso contrario, el alumnado deberá realizar unas actividades de refuerzo, para facilitarle el aprendizaje de los contenidos y la preparación de la prueba de recuperación escrita. Se considerará recuperado cuando el alumnado haya obtenidos en la prueba escrita una puntuación igual o superior a 5 puntos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

En el caso de que la media calculada en los criterios implicados en la evaluación dé un número decimal, se procederá al redondeo o truncamiento dependiendo del criterio justificado del docente.

3º) Para la calificación de los criterios se intentará la utilización de tres instrumentos, al menos, diferentes o no, de evaluación, propiciando así que el alumnado tenga diferentes momentos y formas de demostrar del grado de desarrollo y adquisición de los criterios y competencias.

4º) La realización conjunta de la calificación de criterios de evaluación y de competencias clave la realizaremos teniendo en cuenta las competencias trabajadas en cada criterio según el currículo.

Al alumnado se informará de estos criterios de calificación en el mes de octubre y tras ser aprobada la programación del Departamento. Asimismo se informará de los criterios de calificación en cada unidad o agrupación de más de una, cuando corresponda trabajar la misma.

Plan de refuerzo de anteriores evaluaciones.

Se favorecerá la atención individualizada de los/as alumnos/as, conforme a la evolución de su aprendizaje, aplicando además planes de refuerzo, que se materializaran en actividades de repaso para lograr el objetivo del refuerzo.

- Si a pesar de dichas actividades de repaso para el refuerzo, se obtiene una calificación negativa en la sesión de evaluación, se entregará un cuadernillo para reforzar y facilitar la recuperación, estableciéndose una fecha para su entrega, una vez corregido y valorado por la profesora/or, se devolverá al alumnado, así podrá preparar la prueba escrita que deberá realizar, sobre lo trabajado en dicho cuadernillo de recuperación y sobre el resto de actividades trabajadas en clase. En esta prueba escrita se recogerá la mayoría de los estándares de los criterios trabajados en dicha evaluación y será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos, para considerar que se ha recuperado la evaluación (calificación positiva).

- De igual forma, si el alumnado obtiene una calificación negativa en la tercera evaluación, el departamento le facilitará un documento con las recomendaciones, un listado de los contenidos a repasar, etc, que le facilitará el trabajo de recuperación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

- Para el alumnado que tenga pendiente la materia, del curso/os anterior/res se le entregará un cuadernillo con el que podrá preparar la prueba escrita que se le realizará. Para aprobar se requiere obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos

Concreción de los objetivos del curso.

Concreción de los objetivos del curso:

Se centrarán en afianzar el espíritu emprendedor, procurando que todas las situaciones de aprendizaje que se planteen sean abordadas con flexibilidad y creatividad, fomentando la iniciativa, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. También se enfatiza, con este currículo, el dominio de las destrezas y habilidades propias de la modalidad, mediante el acceso a los conocimientos y procedimientos propios de la actividad empresarial y la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación. Todo lo anterior, junto con el desarrollo de hábitos de trabajo, esfuerzo, disciplina y responsabilidad en el estudio, así como la curiosidad y el interés en la actividad empresarial que se desarrolla a su alrededor, tendrán por objetivo preparar al alumnado para aplicar lo aprendido a diferentes contextos reales, particulares, profesionales o empresariales, convirtiendo así el aprendizaje en un medio de desarrollo personal y social.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Otros aspectos de especial relevancia son el conocimiento y la práctica de las normas que rigen la convivencia pacífica y democrática, y la prevención y la resolución de conflictos desde la perspectiva profesional y empresarial, fomentando el diálogo y la negociación; así como la participación igualitaria de hombres y mujeres como personas trabajadoras y empresarias en la sociedad, valorando críticamente las desigualdades existentes, y procurando la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusivo.

Por último, el currículo de la materia de Economía de la Empresa favorece el conocimiento no solo de las realidades del mundo contemporáneo y los principales factores económicos y tecnológicos que intervienen en su evolución, sino también del papel que la empresa ha jugado en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad, contribuyendo al fomento del espíritu crítico y a la participación activa, responsable y sostenible en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

Secuencia y temporalización:

Unidad de programación. UDI: La empresa en la economía.

Descripción. Los contenidos de esta Unidad analizan la empresa, protagonista fundamental de esta asignatura, como un conjunto de elementos interrelacionados y relacionados con su entorno. Su objetivo es dar a conocer tales elementos y las bases de su funcionamiento, sus objetivos y responsabilidad social, además de los tipos de empresa resultantes de diversos criterios de clasificación, destacando la resultante de su forma jurídica y de los principios que deben atenderse en la elección de la forma más adecuada.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C01 (Describir e interpretar la empresa como un sistema integrado de elementos con unos objetivos que realiza unas funciones en la Economía. Analizar, para determinados casos prácticos, los distintos criterios de clasificación de empresas; así como valorar, las distintas formas jurídicas que adoptan, en función de las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital).

Competencias: (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y metodología: (IGRU) Investigación Grupal, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (INVG) Investigación guiada

Espacios:
- Aula de la clase.
- Aula Medusa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Agrupamientos: (GFIJ) Grupos Fijos, (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia.
Exámenes EBAU y PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y ejercicios facilitados por la Subcomisión de la EBAU en la página web de dicha Consejería.
Aplicaciones informáticas. Cañón proyector del aula.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluarán base en instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación.

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Plan Lector del centro.

Implementación

Periodo de implementación: Del 16/09/2019 al 13/10/2019

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación. UD II: La información contable y su análisis.

Descripción: Esta unidad pretende aportara al alumnado aspectos claves para conocer la información contable anual facilitada por las empresas y nociones básicas para comprender su contenido, proceder a la realización del balance y cuenta del resultado de una empresa.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

BECN02C09 (Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias para casos sencillos de empresas, explicando su significado, diagnosticando su situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora).

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza y

metodología:

(IGRU) Investigación Grupal, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (INVG) Investigación guiada

Espacios:

- Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos:

(GFIJ) Grupos Fijos, (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos:

Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia.
Exámenes EBAU y PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y ejercicios facilitados por la Subcomisión de la EBAU en la página web de dicha Consejería.
Aplicaciones informáticas.
Cañón proyector del aula

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar

la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos

implicados en la unidad
de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual. Plan Lector del centro

Implementación

Periodo de implementación:

Del 16/09/2019 al 13/10/2019

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación: UD III: El entorno y las decisiones estratégicas de la empresa.

Descripción: El empresario debe planificar para conseguir los objetivos empresariales. En esta labor, debe conocer los factores del entorno que influyen en su empresa y decidir con qué estrategias competitivas y de crecimiento perseguirá el logro de sus objetivos. A tal fin, tomará decisiones clave como son las relacionadas con la localización y la dimensión óptima de su empresa. Se prestará especial estudio a las pymes y de la empresa multinacional.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C02 (Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos y del análisis de diversos casos empresariales, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad).
BECN02C03 (Identificar y analizar, a partir de supuestos concretos, las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones de localización y dimensión tomadas por las empresas, considerando las características del marco global en el que actúan).

Competencias: (AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CL) Comunicación lingüística

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (EDIR) Enseñanza directiva

Espacios: - Aula de la clase. .
- Aula Medusa.
- Aula móvil (unidad de ordenadores portátiles) en la biblioteca del Centro, cuando no se encuentre disponible el Aula Medusa.

Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Exámenes PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y por la Subcomisión de la EBAU en su página web.
Aplicaciones informáticas.
Cañón proyector del aula.
Vídeos.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual. Plan Lector del Centro.

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/10/2019 al 17/11/2019

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación: UD IV: La fiscalidad empresarial.

Descripción: Esta unidad acerca al alumnado a la temática fiscal de la empresa: los diversos impuestos que debe pagar o a cuya recaudación contribuye, así como ciertas especificidades del entorno canario en esta materia.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C10 (Reconocer la importancia para la sociedad del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas explicando los diferentes impuestos que les afectan, así como valorar las ventajas fiscales que se les ofrecen en relación con la finalidad del Régimen Económico y Fiscal de Canarias).

Competencias: (CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (ORGP) Organizadores previos

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa

Agrupaciones: GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: (Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia.
Artículos de prensa.
Cañón proyector del aula

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa.

Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático.

Trabajo colaborativo.

Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Del 02/12/2019 al 19/01/2020

Periodo de implementación:

Áreas implicadas:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación: UD V: Análisis de los ingresos, costes, beneficios e umbral de rentabilidad de la empresa.

Descripción: Los aprendizajes a adquirir se centran en cuestiones fundamentales como la determinación y análisis de los costes e ingresos empresariales, el resultado empresarial y del umbral de rentabilidad, además del análisis y toma de decisiones sobre si subcontratar o fabricar basado en dichas cuestiones fundamentales.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C06 (Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, y aplicar métodos de análisis para la toma de decisiones empresariales, a partir de diversos supuestos planteados.

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica.

Métodos de enseñanza

y metodología: (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (ORGP) Organizadores previos

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Libro de texto.
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).
Exámenes EBAU y PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y la Subcomisión de la EBAU en su página web.
Aplicaciones informáticas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa.

Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático.

Trabajo colaborativo.

Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Período de implementación:

Del 20/01/2020 al 09//02/2020

Áreas implicadas:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación. UD VI: Funciones de dirección de la empresa.

Descripción: Esta unidad versa acerca de las distintas funciones de dirección de la empresa (directiva, organizativa de gestión de recursos humanos, etc) Se analizará las distintas estructuras organizativas de las empresas.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C04 (Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados).

Competencias:
(CL) Comunicación lingüística
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica:

Métodos de enseñanza y metodología: (ORGP) Organizadores previos, (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva.

Espacios:
- Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (GFIJ) Grupos Fijos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual.

Recursos:
Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).
Vídeos.
Exámenes PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y por la Subcomisión de la EBAU en su página web.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Propuesta de mejora:

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático.

Trabajo colaborativo.

Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Programa Educar para la Igualdad

Implementación

Periodo de implementación:

Del 10/02/2020 al 08/03/2020

Áreas/materias/

Ámbitos/ implicados:

Valoración de ajuste.

Desarrollo:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación. UD VII: La gestión de inventarios.

Descripción: Esta Unidad se acerca al subsistema real de la empresa y analiza la valoración que ésta realiza de su inventario, centrándose en la mercadería y los productos terminados de que dispone listos para su venta. También se estudian modelos adecuados para su gestión.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C07 (Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar sus modelos de gestión en relación a la eficiencia productiva, resolviendo diversos casos prácticos).

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).
Exámenes PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y la Subcomisión de la EBAU en su página web.
Aplicaciones informáticas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategiadetrabajoparaeltratamientotransversaldelaeducaciónenvalores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Periodo de implantación:

Del 09/03/2020 al 22/03/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación. UD VIII: La función productiva de la empresa.

Descripción: Esta Unidad se acerca al subsistema real de la empresa, fundamental en la creación de valor que ésta realiza. Se estudiarán conceptos básicos relacionados con la producción, la productividad de los recursos empleados y el papel de la innovación en la empresa y la sociedad.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C05 (Analizar diferentes procesos productivos de empresas de diversa naturaleza, desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i).

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (DEDU) Deductivo

Espacio: - Aula de la clase.
- Aula Medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (EMOV) Equipos Móviles o flexibles, (GHET) Grupos Heterogéneos.

Recursos: Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia.
Exámenes PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y la Subcomisión de la EBAU en su página web.
Aplicaciones informáticas. Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).
Vídeos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Periodo de implantación: Del 23/03/2020 al 17/04/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Unidad de programación. UD IX: La función comercial de la empresa.

Descripción: Esta unidad estudia las variables del marketing-mix. Estos aspectos son cruciales en cuanto a la comercialización del producto y, por tanto, a las ventas de la empresa: decisiones relativas al producto en sí, su distribución, la publicidad, etc.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECN02C08 (Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos).

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos, (DEDU) Deductivo

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (EMOV) Equipos Móviles o flexibles, (GHET) Grupos Heterogéneos.

Recursos: Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias). Vídeos.
Exámenes PAU de la materia en cursos pasados y recursos diversos facilitados por la Consejería de Educación y la Subcomisión de la EBAU en su página web.
- Aula de la clase.
Aplicaciones informáticas. A
t
l
a

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía de la Empresa

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluarán en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Periodo de implantación:

Del 18/04/2020 al 17/05/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: